IMRD	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010	VERSIÓN: 01	FECHA: 02/02/2024	Página: 1 de 1

CUENTA DE COBRO N° 003

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

Estefany Greis Cordoba Vidales

Cédula de Ciudadania No. 1019038407 de Bogota D.C.

Contrato N° 118 Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro: Desde: 1/03/2026 Hasta: 30/03/2026

La suma de: 2.889.000.00

(valor en letras): Dos millones ochocentos ochenta y nueve mil pesos

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes. cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.".

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 18 de la ley 1122 de 2007, el articulo 50 de la ley 789 de 2002 , Parágrafo 1 del Articulo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Articulo 126-1 del ET y el Articulo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligario general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuacion:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	118 de 2026	Febrero	9500664103	2.889.000	1.750.905	218.900	280.200	42.700
OTROS								
TOTALES				$ 2.889.000	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700

NO Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco Daviviebda número 570466570036627

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá el día: 30-03-2026

Cordialmente,

1019038407

Celular: 3212849687

Correo Electrónico: estefanygreiscorobavidales@gmail.com

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026-118

CERTIFICA:

Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE VOLEIBOL, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ.**", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista Estefany Greis Cordoba Vidales identificada con C.C 1019038407 de Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 01 de Marzo y el 30 de Marzo de 2026.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Aportes en línea, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
Febrero 2026	9500664103	$280.200	$ 218.900	$ 42.700

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 2026-003, expedida el 03 de Marzo de 2026, por valor de Dos millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos ($2.889.000,00)

En constancia se firma en Tocancipá, el 30 de marzo de 2026.

LUZ EMILCE MAMBUSCAY
CARGO DEL SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019038407		CORDOBA VIDALES ESTEFANY GREIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda el Tunal	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000522	9500664103	I	2026/03/03	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	0	$576,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1019038407	CORDOBA ESTEFANY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019038407		CORDOBA VIDALES ESTEFANY GREIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda el Tunal	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000522	9500664103	I	2026/03/03	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	0	$576,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$576,900	$0	$0	$576,900

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2026	A	30	03	2026

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVO
CARGO	DIRECTORA GENERAL

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.	
NÚMERO DE CONTRATO	cps 118
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30-01-2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	30-01-2026
CONTRATISTA	Estefany Greis Cordoba Vidales
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1019038407
VALOR (incluido IVA)	$20.223.000
PLAZO	9 meses
FECHA DE INICIO	30-01-2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	20-09-2026
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	x		x	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
2	Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	|		x	
3	Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	x		x	
4	Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	x		x	
5	Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	x		x	
6	Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	x		x	
7	Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	x		x	
8	Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	x		x	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	x		x	
10	Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	x		x	
11	Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	x		x	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
12	Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	x		x	
13	Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	x		x	
14	Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	x		x	
15	Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	x		x	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO AÑO 2026.	X	
2	CUENTA DE COBRO 03	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	**NO**	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 9500664103 *DEL MES DE febrero DE 2026.*

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI	X	**NO**		**NO APLICA**	

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2026)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 20.223.000
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0
VALOR A PAGAR (Si aplica)	$ 2.889.000
VALOR EJECUTADO	$ 5.874.300
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$14.348.700

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ **NO** ___X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

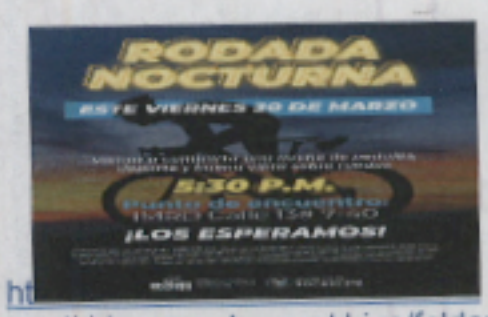
ASPECTO	**DESCRIPCIÓN**	**PUNTAJE**

CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	N.A.
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	N.A.
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	N.A.
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	N.A.
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	N.A.
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	N.A.
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		

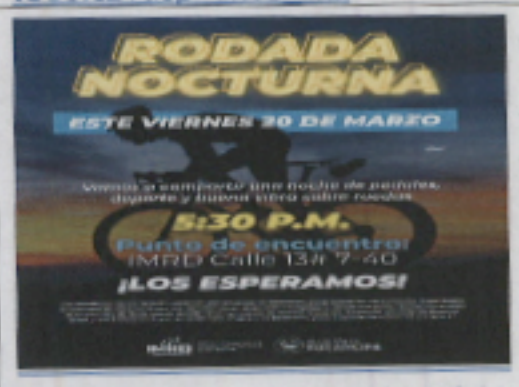
FECHA DE ELABORACION: 30-03-2026

FIRMA DEL SUPERVISOR

Contrato N. 118 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de Marzo al 30 de Marzo de 2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	Realice las sesiones pertinentes los días lunes, martes y jueves durante el mes de marzo de 2026.	 https://drive.google.com/drive/folders/1cwB6RTpwpZUSQGvjhuhRIMDXz9zbhdD2?usp=drive_link
2. Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	Se está a la espera de la realización del plan de trabajo, en el objetivo, contenidos, metodología y estrategias.	Una vez se realice se presentarán las evidencias necesarias.
3. Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	Realice el proceso de velar por la adecuada implementación y el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de las buenas prácticas de la disciplina.	
4. Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando éstos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	Apoye el evento de la rodada nocturna el día 20 de marzo de 2026.	 https://drive.google.com/drive/folders/1uHVrm0cSXy41bAyqEg2oqCZnphDBIOTm?usp=drive_link

5.	Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	Se realizó el registro de asistencia de los deportistas en las sesiones impartidas, en el mes de marzo de 2026.	 https://drive.google.com/drive/folders/1oEAoAb9D0DbQNZNcxb1E5ELR3wi1g2PD?usp=drive_link
6.	Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	Se está a la espera dicha verificación de los participantes que cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación mediante el carné institucional y seguro.	Una vez se realice dicha verificación de las participantes, se presentará la evidencia.
7.	Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	Realice apoyo en las bases de datos para el diligenciamiento de inscripciones el dia 21 de marzo de 2026. .	 https://drive.google.com/drive/folders/1emYGlmPFwtn7Tjey1o8kzg9CcG3DReeK?usp=drive_link
8.	Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	Se está a la espera de realizar la presentación con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones de mejora.	Una vez se realice dicho avance de mejora se dejará la evidencia.
9.	Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	Participe en la reunión general de instructores realizada el dia de febrero de 2026, en las instalaciones del instituto de deportes de tocancipá.	 https://drive.google.com/drive/folders/1Fs97IvcrsjStFn70fkwEJeBT4

		tC88fcz?usp=drive_link
10. Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	Difundi el material relacionado con actividades asociadas con el instituto de deportes de tocancipà, en el mes de marzo de 2026 en las redes sociales dando mi link y compartiendo.	 https://drive.google.com/drive/folders/17M_-75bYxzr6fapZrH06cwpJoZoyVI21?usp=drive_link
11. Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	Se está a la espera de informar oportunamente al instituto de deportes, las posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo del proceso y el uso de los escenarios para la participación deportiva.	Una vez se generen dichas situaciones, se adjuntará evidencia.
12. Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	Apoye la actividad de promover actividades de aprovechamiento de la via activa, saludable y cultural VASC, mediante la divulgación de la misma.	
13. Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	Realice apoyo en la recogida de sillas y mesas para el evento de ajedrez el día 13 de marzo.	 https://drive.google.com/drive/folders/1k20u04mQUK50NceFtBZfsC5FYLoNrh_V?usp=drive_link

14. Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	Realice apoyo el día 20 de marzo de 2026 en la sesión extraordinaria del consejo municipal virtual.	 https://drive.google.com/drive/folders/17-FP25NbXXWv2_h-94E5wPxxHpMjTg4L?usp=drive_link
15. Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	se está a la espera de dicho cumplimiento de los propósitos generales del plan de desarrollo municipal.	se presentara evidencia una vez se realice el plan de desarrollo, con visión social.

Entregado: 03-03-2026

Estefany Greis Cordoba Vidales
Contratista 1082936497

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSCAY
Supervisora

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Estefany Greis Cordoba Vidales

C.C 1.019.038.407

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de marzo 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761553722206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Estefany Greis Cordoba Vidales

C.C 1.019.038.407

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de marzo 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761553722000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Compras y Cuentas por Pagar

No.: 2026000313

Fecha: 26/mar/2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES
CC o Nit:	1019038407 **Teléfonos:** 4411154
Dirección:	CALLE 54 C SUR 98B 05 BRR EL CORZO
Concepto:	CPS 118 2026 PAGO CUENTA DE COBRO No 003 MES MARZO 2026
Detalle:	CPS-118-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.
No. documento:	**Vencimiento:** 04/abr/2026 **Valor:** 2,889,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000011	2026000049	2.3.43.4301.25.4301007.2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2,889,000.00
			TOTAL	2,889,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24072201	Estampilla Procultura/ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES/Varios	9999999999999999999 / Varios	00.00	6,444.00
24362703	Actividad de servicios/ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES/Varios	9999999999999999999 / Varios	00.00	14,445.00
5505050201	Instructores - promotores para las E.F.D/ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES/Varios	9999999999999999999 / Varios	2,889,000.00	00.00
240101002	Adquisicion de servicios/ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES/Varios	9999999999999999999 / Varios	00.00	2,868,111.00
		Sumas Iguales	2,889,000.00	2,889,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
ESTAMPILLA PRO - CULTURA 1%	1.000	2,889,000.00
Contrato por prestacion de servicios deportivos 0.5%	0.500	2,889,000.00

Revisó:

Vo. Bo. Presupuesto ☐

Neto a Pagar : $ 2,868,111.00

Valor en letras: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS MC.

LUZ ENILCE RAMBUSCAY LOPEZ

CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA

Elaborado por: CRODRIGUEZ

2026 mar 30 2,868,111.00

ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS MC.

IMRD TOCANCIPÁ

Egresos

Número: 2026000469
Fecha: 30/03/2026
Nit: 1019038407
Tipo Cédula de

A Favor de: ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES
Dirección: CALLE 54 C SUR 98B 05 BRR EL CORZO
Código Postal: 001
Cheque No.: Fecha 05/04/2026 Cheque por valor 2,868,111.00
Por valor de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS MC.
Concepto: CPS 118 2026 PAGO CUENTA DE COBRO No 003 MES MARZO 2026.
Detalle: CPS-118-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2026000011	2026000049	2.3.43.4301.25.4301 007.2.3.2.02.02.009	006	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2,889,000.00
				TOTAL	2,889,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/ESTEFANY GREIS CORDOBA VIDALES	2,868,111.00	00.00
11100507	Bancolombia Cta. No. 338-000036-07	00.00	2,868,111.00
		Débitos 2,868,111.00	Créditos 2,868,111.00	Valor Cheque 2,868,111.00

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	1.00	2,889,000.00	28,890.00	COM	2026000313
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.50	2,889,000.00	14,445.00	COM	2026000313

No Contrato:

Elaboró:	Revisó:	Cargo:	Firma y Sello Beneficiario
ELABORÓ:	DIRECTOR GENERAL	TESORERO	C.C ó Nit 1019038407